

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 24 de Febrero de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 957

LA CUESTION PALPITANTE

Ayer y anteayer no se habló más que del acuerdo de que los cadáveres fueran precisamente en coche y las censuras al ayuntamiento, con ese motivo, eran vivas y unánimes.

Tal vez habrá quien por amistad, y aun por error, piense defender la medida, pero la verdad es que por ahora nadie tiene valor para luchar contra el torrente de la opinión. Y se comprende.

Cuanto más se medita más absurda parece y no puede ponerse en duda que el ayuntamiento ha pecado más por ligereza que por el afán de proteger á un amigo.

Se hablaba ayer de una alzada á la superioridad con millares de firmas, pero otros más prudentes, y con los cuales estamos completamente de acuerdo, indicaban la idea de acudir en primer término al mismo ayuntamiento exponiéndole los perjuicios que al pueblo puede ocasionarles su determinación. Esto, repetimos, parece lo más indicado, por que al fin vecinos son también los concejales y no han de querer imponer á toda costa perjuicios á sus convecinos ni enagarrarse por completo las simpatías de los mismos, tan necesarias para el logro de sus propósitos y tan agradables siempre al que se ocupa de la vida pública.

Los concejales deben fijarse en el número de vecinos que tienen que alimentar cuatro, seis y más hijos y que apesar de eso como ganan un jornal de 12, 14 ó 16 reales no se les puede considerar pobres de solemnidad. ¿Se les va á obligar á pagar un carro de tercera en las desgracias tan frecuentes á los que reúnen numerosa familia?

Piensen también en las viudas de jefes y oficiales militares que no cuentan con más recurso que una pensión de 10 á 20 duros mensuales y á quienes la sociedad les obligaría á tomar un coche ya que no de primera de segunda, quedándose por todo el mes de la desgracia sin pan que llevar á la boca.

Recuerden que la mayoría de esta, como de todas las poblaciones, está siempre escasa de recursos y que el obligarles á ciertos gastos es verdaderamente una inhumanidad.

Y no se olviden por último que los que más se afanaron ahora en hacer obligatorio el coche, son los mismos que atropellando acuerdos del ayuntamiento, ordenes terminantes de la alcaldía y contratos solemnes, llevaron en hombros á un teniente alcalde para darle esa prueba de cariño. Pues que ¿creen que un padre, una viuda, un hijo sentirán menos cariño, por un hijo, una esposa ó un padre que un concejal por un compañero? No deliren por Dios.

Que haya coches perfectamente, pero voluntarios; y mucho más cuando el ayuntamiento no tiene en su mano el medio de reducir las tarifas á precios razonables. Otra cosa sería si la empresa fuera municipal.

Ayer decía un concejal, nuevo en el oficio, y que tendrá buen deseo, pero que viene demostrando escasísimos conocimientos en la administración del pueblo, que «el que encontrase altos los precios entablase la competencia.»

Hay que perdonarle esa salida de pié de banco, por las indicadas razones. Según él cuando el público se lamenta de la mala clase y de los altos precios de la carne, le contestará el ayuntamiento que se hagan cortadores los vecinos. Medrados estamos con concejales que así discurren.

¡CALLA, FANATICO!

Acabó la Asamblea republicana. Y, aún en el aire las palabras de los últimos discursos, ya se levantan por todas partes protestas contra sus resoluciones. ¿Quién convocó esa Asamblea? Los republicanos. ¿Quiénes la constituyeron? Los republicanos. ¿Quiénes votaron sus acuerdos? Los republicanos. ¿Quiénes son los que hoy protestan de esos acuerdos y de esa Asamblea? También los republicanos. ¿Por qué? ¡Ah! Lo que en el fondo se agita, lo que trae y lleva, lo que mueve siempre á esas

individualidades díscolas é inquietas que todo lo combaten y nada fundan, que de todo protestan y en nada creen, dará siempre los mismos resultados:

Ruidos, agitaciones, escándalos, algaradas, sublevaciones, exportaciones, destierros, muchos presos, muchos heridos y más muertos: la desgracia, la ruina y el vacío. Porque no les mueve la idea y el amor de la patria.

Les anima la rivalidad, la envidia y los odios personales.

Ayer era el señor Salmerón quien combatía al posibilismo; hoy son los republicanos progresistas los que derriban al señor Salmerón.

Ojo por ojo, diente por diente.

Una rivalidad, una disidencia de los federales contra el señor Pi, de una parte; y de otra la enemiga que desde los funestos acontecimientos del 19 de Setiembre tienen los revolucionarios al señor Salmerón, fueron los móviles principales que determinaron esa Asamblea.

En ella se ha aclamado al señor Ruiz Zorrilla jefe único é indiscutible, pero no por fé, no por adhesión personal ni política al desterrado voluntario, sino por odio y por rivalidad á las otras personalidades republicanas.

El ídolo de hoy será la burla de mañana, como el dios Pan de ayer es la befa de hoy; porque el odio es así, inquieto y tornadizo, maniático y voluble, torpe y ciego; nada funda, nada crea.

Sólo el amor une; solo la fé mueve las montañas.

El rencor mueve mucho las lenguas, las manos en ocasiones, el corazón nunca.

En el Liceo Rius alguien ha dicho:

—¡Calla, fanático!

Esa frase pudo ser devuelta, y pudo recorrer de republicano á republicano con igual justicia.

Porque eso son, eso han sido y eso serán siempre.

Fanáticos para combatir la legalidad.

Fanáticos para atacar las tradiciones nacionales.

Fanáticos para destruir la patria.

Fanáticos para devorarse los unos á los otros.

Tierra estéril y pedregosa donde nada crece y fructifica, donde todo se agosta y muere y cuyo ideal consiste en convertir el mundo en un desierto.

Un rato á crítica

SIN CARETA

DOS CARTAS Á DOÑA EMILIA PARDO BAZAN

I

Muy Sra. mia:

Hace tiempo tuvo la desdicha de captarme su antipatía por creerse V. encarnada—por acusación de su conciencia, no por mi voluntad, pues en aquel entonces aun no se había V. enfangado en ese género de literatura que hoy cultiva—en uno de los tipos de una novela que publiqué, y en la que el principal papel estaba encomendado á una literata excepcional, rara y desenvuelta.

Más tarde, creció en Vd. hacia mi esa malquerencia con motivo de unas «Cartas realistas», que voy á reproducir, en las que censuré los gustos, las aficiones y el modo de ser, de las escritoras que como V. se lanzan desbocadas por el escabroso terreno de la mal llamada escuela naturalista; llegando á tal extremo su furor y odio hacia mí, que cuando el mundo se le vino encima por la descomunal plancha que hizo V. al escribir aquellas tonterías sobre los militares, cojió V. la ocasión por los cabellos para descargar su bilis sobre mi persona vengándose de mis críticas. Y con esa poca aprensión que es en V. saliente nota, publicó V. una carta en *La Epoca*, llamándome *ranchero*, pretendiendo con pueril inocencia, envolviendo en el misterio la acusación, clavar sus retorcidos colmillos en mi reputación, echándome en cara no sé cuantas felonías; llamándome cobarde, por que traté á su señor padre de V. con alguna más consideración y respeto que lo hizo V. siendo su hija, y falseando la verdad descaradamente al decir que cedí en mi actitud ante la presencia de un respetable anciano—de quién usted se mofa llamándole «moro de la costa»—recordando entonces que tenía hijos, cosa que á V. jamás le pasó por las mientes porque hay sentimientos que le son desconocidos y que envené la espada y recogí velas entonando el «yo pecador» y jurando y perjuro no

volver á atacar á las literatas, y menos siendo del calibre de V. que forma escuadrones de doce ó quince mil hombres (1) cuando lo tiene por conveniente.

¡Ay! señora mia y como descubre usted la hila en cuanto se deja llevar de sus instintos y escribe V. algo de su propia cosecha, algo que no sean esas minuciosas descripciones mal dixeradas y esas frases de relumbrón mal buscadas que le hacen decir tantas inconveniencias y escribir de tantas cosas que no conoce por el forro, queriendo abarcar en su erudición (que le han hecho á V. confundir con el talento unos cuantos amigos) tantos asuntos y temas que bien á las claras pone de manifiesto la conocida y vulgar sentencia de que «el que mucho abarca poco aprieta», ó lo que es lo mismo, que no por hablar de todo se entiende mucho, y que á los talentos como V. se les olvida que entre el genio y la presunción existe la enorme diferencia: de que si el primero reconoce límites la segunda no reconoce ninguno, precisamente lo que le pasa á V.

Pero dejando á un lado estas cuestiones femeniles, entraré en materia, no con la pretensión de torcer su inclinación y desviarla á V. de ese camino tan fatal que recorre, que eso bien se me alcanza ser ya imposible por aquello, de que es más fácil variar el curso de un río que convencer á una mujer como V. con razonamientos, y porque además en su soberbia poco ha de influir mi opinión, sino para contener á las que influidas por esa mentida aureola que á V. la rodea, seducidas por esa cohorte de aduladores que inciensan á V. despiadadamente para que no se aperceba del tuflido asqueroso que de sus escritos se desprende, intenten seguir sus huellas y caigan en el abismo en que se halla V. metida de cabeza, apesar de tantas lisonjas y humo como la envuelven y que se ha de disipar en el momento mismo que el género pase de moda ó la escritora se gaste.

Yo siento espasarme con esta rudeza; pero como V. viene á buscarme á ese terreno con sus imprudencias y faltas de sentido común, y además tengo en mucho la misión que la mujer tiene que cumplir en este mundo, mi conciencia me acusaría de traicionar mis sentimientos si no atacara con energía y decisión ese cáncer que mina la sociedad y mata la familia, como fácilmente puede V. comprobarlo con solo pasar la vista por su derredor.

De todos modos pido á V. mil perdones si en algo mortifican su epidermis mis escritos, que, francamente lo digo, holgárame mucho que así fuera, para tener ocasión de aplaudirla alguna vez y felicitarla de que siendo V. mujer antes que literata, no solo emplease su talento y sus estudios en algo más deleitable y útil que lo hace hoy, sino también más provechoso para la sociedad y en honra de la patria que le vió nacer.

Siempre de V., besa sus piés hasta la próxima carta, su afmo.

RICARDO CARUNCHO.

II

Señora de toda mi consideración: Muévenme á dirigirla esta carta algunas frases por Vd. estampadas en el epílogo de su libro *Por Francia y por Alemania*; frases que por tocar de cerca á mi decoro me vuelven, y en esto no hago más que imitarla á Vd., á manera de mantequilla de Soria; pues aunque mi nombre no aparece en el libro, son tan eficaces las alusiones que, siquiera para no dar lugar á torcidas interpretaciones por parte de aquellos que algo trasluzcan, quiero yo descubrir la cortina por completo.

Al ocuparse Vd. de la polvareda que levantaron las deliciosas páginas 183 y 184 de su libro *Al pié de la torre de Eiffel*, trata de Vd. de disculparse ante los ojos del ejército, de aquella su inculcable genialidad; trabajo que yo considero infructuoso, porque el poquísimos acierto, la ligereza, y mala fortuna que en él concurren me demuestran bien á las claras que nunca como en la presente ocasión puede aplicarse á aquello de «fué peor el remedio que la enfermedad.»

Pero dejemos esto por ahora y vamos á lo que á mi me interesa.

Dice Vd., que de todos los artículos-protistas contra el párrafo de marras solo dos están firmados, siendo los demás anónimos y en su mayoría de *grosero é insultante estilo*.

Empiezo por decir á Vd. con todo el respeto que sus limpias enaguas merecen que eso no es verdad, pues los periódicos militares que publicaron todas esas protestas no han dado cabida en sus columnas á escritos groseros é insultantes (al menos los que yo he leído no me lo parecieron) Niego por consiguiente que esté usted en lo firme al hacer esas concretas y ofensivas afirmaciones, si bien se me alcanza que, despues de todo, no vale la pena de que uno las tome en cuenta por aquello de que manos blancas y bonitas no ofenden (las de Vd. son lo uno y lo otro); pero ante la acusación de groseros é insultantes que pesa sobre nosotros, hay que ver el modo de vindicarse, y yo tengo en esto especial empeño, porque aun cuando hasta la fecha no aparece oficialmente mi nombre mezclado en este asunto, como me consta que el incógnito ha sido descubierto, quiero,

(1) Heresía estampada por doña Emilia Pardo Bazan en su libro *Francia y Alemania*.

para evitar comentarios, y sobre todo, para que nadie pueda colgarme ciertos mochuelos, cantar depe á patodo lo que para tranquilidad de mi conciencia me he propuesto decir.

Y ahora, permita Vd. que el estólido ranchero número uno exponga á su consideración lo siguiente:

Yo soy aquel de la *panza* que con el epígrafe de *al pié del cañón* dirigió á usted las dos cartitas que publicó *El Ejército Español*. Cuanto en ellas dije lo sostengo ahora con mi nombre; en todo me ratifico y dejo á la consideración de los que conozcan esas cartas si hay en ellas algo de grosero é insultante para una señora. Porque ni por un solo momento figúrome que es insulto lo que si acaso por crítica mordaz é incisiva ha de traducirse, y Vd. misma ha dicho que tan solo Leon XIII es infalible y que no aboando en la vida privada el escritor público y el artista en general deben sufrir el varapalo de la crítica. Ahora, si partimos del supuesto de que los errores de usted no son censurables; si admitimos que por el solo hecho de vestir faldas nadie puede criticar y hasta poner de vuelta y media á la escritora pública; si escudada usted en su condición de hembra se atreve á zaherir y ridiculizar grotescamente, y se enfurruña y clama al cielo porque *cortes* con la mujer é inexorable con la *escritora* pretendemos recortar un poco esas alas y castigar esa inmensurable soberbia, á fin de que, no se eleve Vd. tanto que se exponga á peligrosa caída, porque como dijo Góngora *para escalar el cielo todas las alas son torpes*; entonces, si admitimos todo esto, repito, decláremosla, á Vd. inviolable como literata y sepan todos los españoles que en lo sucesivo no hay más que decir cuando se la nombre á Vd.: «¡Boca abajo todo el mundo!»

Por lo demás, ¿quién ha de ser tan estúpido que á pesar de sus ligerezas como escritora niegue á usted un talento de primera fuerza?

Es completamente falso que yo, ni con grave ni sin grave riesgo, haya escrito una sola línea contra escritora alguna que no sea Vd., y esto lo aseguro bajo palabra formal y solemne. Crea Vd. que en medio de todo me ha hecho mucha gracia lo que dice Vd. del juramento de Anibal. No se puede negar que tiene Vd. muy buena sombra.

Y vamos ahora á tratar de otro asunto, porque me he propuesto descubrir el telón en toda regla, para que entre Vd., el público y yo no quede nada por saber.

En otros tiempos de feliz memoria usted y yo hemos sido muy amigos, y ciertamente que ingrato y desagradecido fuera si echase en olvido las distinciones inmerecidas con que me honró usted en aquella época de sincera y leal amistad, lo mismo que á mi querido amigo Ricardo Caruncho, por mal nombre el ranchero número dos.

Mis primeros ensayos literarios Vd. los patrocinó, y más de una vez la alabanza brotó de sus labios por supuesto inmerecida, y hasta se me alcanza que con bastante finjimiento por parte de Vd., pues al cabo de diez años viene Vd. á decirme que soy un imbécil y un estúpido.

Es verdad que yo leí en aquella reunión de esa amiga de Vd. (que es Vd. misma) unos versos con estrofas que no eran mías. No olvidaré yo aquél acontecimiento, y si pecado hubo en el timo poético que con premeditación y alevosía cometí contra Mercedes Velilla no fué menuda la penitencia, y creo que los diez años que desde entonces han pasado son bastantes para borrar la falta de un principiantillo. Y tambien me parece que en ese tiempo he probado diferentes veces que si no con bondad al menos he sabido escribir con más originalidad que aquella noche infuista en la que hice una plancha pectoral por todo lo alto. Me parece que más franqueza no es posible pedir. Yo podía negar, disculparme, pero preferí decir la verdad y que Dios me tome en cuenta esta confesión y ella sirva para atenuar la falta cometida.

En cambio, mucho podríamos hablar acerca de la conducta por V. observada con el infeliz poetrasto cogido en el garlito que tan inhumanamente le preparó V. Con franqueza, doña Emilia, coloque V. la mano sobre el sitio en que late la conciencia, y dígame si al evocar estos recuerdos no siente roerle el gusanillo acusador... ¿Verdad que sí...?

Cierto tambien que otra poesía mía fué calabaceada en un certamen por V. presídido, como tambien es cierto que el público y la prensa comprendieron la injusticia cometida, no con mis versos, (aquellos sí que eran míos por lo malos) sino con otros que valían mucho más que los premiados.

Esto es todo lo que V. me echa en cara, pretendiendo, sin duda, anonadarme, y es todo lo que yo revelo autorizándolo con mi nombre, para que el público juzgue como mejor le parezca al ranchero literario número uno, á quien usted trata con alguna injusticia, solo porque se ha permitido ceusurar decentemente una apreciación de usted que ofende á todos los que vestimos el honorso uniforme del ejército español.

Amigos íntimos de usted, personas entusiastas de usted han declarado que la carta escrita por mí, la que dió origen á ese que pudieramos llamar intempestivo desbordamiento, modelo de inquina mujeril con ribete de venganza de tocador, no contenía la menor frase insultante.

Respecto á lo que usted dice de mi amigo del

corazón Ricardo Caruncho no he de hablar en este momento, pues cuando usted lea esta carta ya habrá leído la que él la dirige. Si usted fuera hombre ya sé yo lo que se me ocurriría decirle, pero esa dicha debilidad de su sexo contiene con fuerza poderosa lo que la pluma escribiría de buen grado.

Para terminar; si yo fuera, pongo por caso, un Clarín ó un Valera ya sé bien que V. en vez de desatarse contra mí hubiera procurado hacerme la rosca, á fin de contener futuros varapalos de crítica; pero como mi firma no tiene gran crédito en el mercado de las reputaciones literarias V. no titubea en guardar para otros los pases de manos por la espalda, dedicándome á mí los puñetazos; mas no eche V. en saco roto que á veces los pequeños pueden dar un disgusto á los grandes, y, sobre todo, procure V. aunar el talento y la modestia, porque no sienta bien el uno sin la otra, y V. tiene mucho del primero, y nada absolutamente nada de la segunda.

Y de orgullo no hablemos, porque es tan grande el que V. posee que por nada de este modo descendería V. á confesar ciertos pecadillos muy semejantes al que yo humildemente he confesado. No siempre la viña ofrece espléndida cosecha; y usted no ha titubeado en apropiarse racimos de la vid ajena. Diganlo si no aquellas célebres conferencias sobre *casas rusas* con que V. obsequió á los señores del Ateneo, á quienes dió V. gato por liebre. Verdad es que cuando se tiene buena memoria y se sabe traducir bien se hacen todos esos milagros.

Ahora ya queda tranquila mi conciencia, pues aquellos que al sospechar que yo era el autor de las cartas y el ranchero literario, número uno, hayan podido hacer aventurados juicios sobre cosas que pudieran no favorecerme, ya saben á que atenerse, porque bien á las claras está mi conducta, y como he tratado yo, aun siendo mi enemiga, á doña Emilia Pardo Bazán.

Soy de V. con la mayor consideración su atento s. s. que ss. pp. b.

JACOBO SAN MARTIN.

Entre comas

¡AH, LA MODA!

Los tiempos cambian:

Y con las modas sucede lo propio. Cada día aparece una nueva modificación en la indumentaria moderna. Unas veces la caída del pantalón, otras el corte de las uñas; siempre hay alguna innovación que preocupa y entristece al sexo masculino propiamente dicho; y digo esto, porque hay varones que resultan bastante impropios, dicho sea sin ofender á nadie.

¿Cuántos disgustos, cuántos suicidios más ó menos frustrados han tenido por móvil la moda? Pero no divaguemos.

¿Qué es la moda? Hoy día una necesidad, antiguamente... otra necesidad, todo son necesidades.

En estos felices tiempos de Sagasta y compañía todo el mundo anda á la moda, el pueblo, la clase mediana y la aristocracia.

Hasta los perros han adoptado sus modas; los hay que se dejan ó los dejan á media melena; otros arrastran la piel natural hasta los suelos; los más, y éstos forman la clase media canina, llevan la cola modestamente entre las patas; los menos, ó sea la aristocracia del cuerpo perruno llevan el rabo en alto con aire orgulloso y conquistador, todo por instigación de esa ley tiranía y exigente; la moda.

Pero donde ésta hace sus extragos es en los chicos de la *gi life*. Cada día inventan nuevos adornos para poder lucir sus elegantes *químicos*, que no todo es físico; y unas veces los pantalones en forma de embudo y los gabanos escasos, otros el chaleco en forma de W y las cejas rectilíneas; siempre hay alguna variación en el traje del día anterior. Ayer predominaban los géneros á cuadros, hoy están en boga los *plazos* más ó menos semanales; no hay reposo en el inventar.

Los hay que están suscritos á revistas francesas que pintan con prodigiosa fidelidad los adelantos del *Chic* y el *Comfort*, periódicos de verdadera instrucción y recreo, donde se describe con elegante estilo las *nouveautés de la season*.

Toilette del mes de Febrero: en este mes, dice el original, la moda hace un verdadero *tour de force*: deben llevarse los labios un tanto arqueado, el bigote á lo Franklin; es decir, en forma de farragos y los ojos al natural, porque hay que advertir que la moda no se limita solo á las prendas de vestir; hoy día todo es á gusto del consumidor y dentro de poco diremos con la mayor naturalidad.

—Crípula, tráeme una camisa limpia y la nariz aguileña, que es la que me sienta mejor con los brodequines.

Hemos progresado mucho. Si nuestros abuelos levantasen la cabeza, tendrían que volver á bajarla avergonzados de su ignorancia.

Los conocidos *sportmen*, como dice *La Correspondencia*, creyeron poner la última palabra en el edificio de la moda creando el frac encarnado, pero hoy se han visto eclipsados sus esfuerzos; no contenta la moda con convertirlos en cangrejos cocidos, les ofrece un nuevo adelanto: la *pechera colorante*; no sé si ustedes me entenderán, pero me explicaré.

Parece ser que el *sumun* del buen gusto y de la elegancia es llevar la pechera de la camisa, con el frac de diferentes colores; bien encarnado, azul, naranja, etc., etc.

El inventor de esta reforma, que aún no ha sido habido, puede estar orgulloso de su obra.

En Madrid ya ha tenido más de un partidario; hace pocas noches se presentó en el teatro Real un caballero, no sabemos si el conde de Xiqueña ó Becerra, con el primer ejemplar.

Esta innovación tiene sus ventajas y sus inconvenientes; ante todo es económica.

Antes, el que tenía precisión de ponerse de frac necesitaba llevar camisa; hoy ya no hace fal-

ta, llega la hora de vestirse y no hay camisa planchada, pues con ponerse en la amplia abertura del chaleco el papel secante de la cartera ó dos ó tres papeles de envasar empalmados, resulta uno de lo mas escogido de la sociedad madrileña.

También es objeto de discusión la elección del color. Yo creo que esto depende del carácter, fisonomía y demás *sintomas* del individuo en cuestión.

A un rubio de blonda cabellera le dice muy bien el color azul, á un moreno el rosa, á un joven pálido y aéreo; el lila, el color salmón está diciendo comedme en un gastrónomo, y el verde le cuadra á cualquier académico en embrión.

En todas las casas donde se crían jóvenes con pretensiones, aspirantes á *sport man*, se trabaja con ardor en la confección de esas pecheras.

—Mira, Panchin; ese color que quieres para el *fichú* no existe—dice la abuela cariñosa;—en vez de hacértelo *crema copisoua* podemos improvisarte un color corinto que hará juego con tu temperamento vehementemente.

Como hay poca tela, le pondremos una puntilla por alrededor.

—Voy á parecer un cubrepies—esclama el elegante joven mesándose los cabellos;—¡quiereis quitarme la vida!

Escenas como esta se repetirán á diario. Cuantas maldiciones salen del seno de las familias contra esa endiablada moda.

La mayor parte de los jóvenes abandonan el *Bigeste* por el *sport*, y en vez de asistir con puntualidad á las clases, prefieren copiar los detalles del vestuario de sus compañeros, y mas de uno vuelve á su casa desencajado y diciendo con voz entrecortada:

—¡Ya me lo temía yo! ¡Esto es terrible!

—Pero ¿qué te pasa?

—Friolera, ¿sabéis cuantos botones tiene el chaleco de Armando.

—No sabemos nada,—responde la familia á coro.

—Cinco solamente, y el mio... no quiero ni acordarme; el mio... no tiene botones.

—¡Siempre el maldito progreso de la moda!

Para terminar copiaré de un periódico un caso de suicidio espontáneo ocurrido ha poco.

Dice así el diario:

«Cuando entró el juzgado en el cuarto del joven, yacía este *inamovible* sobre el lecho, entre sus crispadas manos tenía un número de *La Ultima Moda*, acreditada revista semanal y que hemos tenido el gusto de recibir.

Al pié de la cama había una carta dirigida al juzgado que dice así:

«Me suicido yo mismo que no se culpe á nadie de mi muerte.

Las casas que me obligan á tomar tan fatal resolución son las siguientes; yo aunque de Lugo soy apasionado por la moda: esta acaba conmigo. He visto en la calle de los Estudios un paletó color café azucarado, y como mis esfuerzos para conseguirlo han sido inútiles, antes que ver en otra esa dulce prenda, prefiero consagrarme á la otra vida en calidad de cadáver perpetuo.—Quitólas.»

Sin comentarios.

EL CAPITAN ADELANTE.

Crónica marítima

LA MARINA ANTE EL PARLAMENTO

En la sesión que el jueves último celebró la alta Cámara, el señor Vivar consumió el segundo turno en contra de la interpelación del señor Marcoartú, de quien dice le anima un espíritu hostil contra la administración de la marina.

Refuta los argumentos de aquel Senador, y ruega á la Cámara suspenda todo juicio hasta tanto que el interpelante se sirva leer algunos datos que comprueben sus afirmaciones, con especialidad en lo referente á la doble inclusión de la fragata *Blanca* en los presupuestos y al pago repetido del dique del Ferrol.

Dice que no es fácil determinar en un momento los gastos hechos por un concepto en el Ministerio de Marina, razón por la cual no puede precisarse el coste exacto del *Pelayo* y de otros buques construidos en el extranjero.

Termina rogando al Ministro de Marina que, con su influencia, dé el impulso necesario á las pruebas definitivas del submarino *Peral*, asunto que, á juicio suyo, ha sido llevado con escasa discreción, por lo que importa, sin pérdida de tiempo, mostrar un resultado concluyente para propios y extraños, si hemos de conservar incólume el decoro nacional.

El señor Ministro de Marina, haciéndose cargo de la declaración del señor Vivar relativa á que si ocupara un hombre civil la dirección del departamento los individuos del cuerpo se agruparían formando una piña para oponerse á su gestión, dice que la Marina respetará siempre, sea quien sea, al que el jefe del Estado designe para que se sienta en el banco azul. (Muestras de aprobación en todos los lados de la Cámara.)

Respecto al submarino, declara que mañana recibirá probablemente la Memoria mandada redactar, y que sobre este asunto hará cuanto cumple á su deber.

El señor Ladiko confirma la primera afirmación del ministro.

El señor Vivar se extraña de que señor Ladiko, un republicano...

El señor Maluquer: Eso no; se halla muy cerca de la Monarquía.

El señor Ladiko: Pero no dentro de la institución.

Declara que no pueden discutirse los cuerpos armados en las Cámaras, en ninguna Constitución del mundo, ni mucho menos atribuirles sentimientos en pugna con los respetos debidos á las instituciones y á la legalidad.

El señor Vivar, pretendiendo explicar sus palabras, reitera su primera declaración. (Risas y protestas; el presidente agita en vano la campanilla, pues el señor Vivar quiere á todo trance continuar en el uso de la palabra, y sus manifestacio-

nes producen gran agitación en la Cámara. Por fin, se restablece el orden.)

El señor Marcoartú insiste en sus apreciaciones y se levanta la sesión.

Resoluciones:

Se ha dispuesto se reserve el derecho á la mejora de recompensa que solicitan con motivo de la explosión de la caldera del cañonero *Habana* al capitán de fragata teniente de navío don Juan José Osamis y demas individuos, y que se les manifieste el agrado de la Reina por los expresados méritos.

—Ha sido autorizada la adquisición de 60 toneladas de carbón cok para fundiciones de artillería en el Arsenal de Cartagena.

—Se ha concedido cruz de plata del Mérito naval al patrón y tripulantes de la barca *Francisca* por el salvamento de la polacra goleta *San José* el 12 de Febrero de 1889, y dispuesto se den las gracias al patrón y tripulantes de la barca *San Juan* por su cooperación en dicho salvamento.

—Se ha dispuesto pasen á continuar sus servicios al apostadero de Filipinas los tenientes de navío de primera clase don Enrique Robion y Sierra, don Eugenio Manellas y Rodríguez, don Matías de Hita y don José Rodríguez Trujillo.

—Se han concedido recompensas por servicios especiales prestados en la Exposición Universal de Barcelona, á varios jefes y oficiales de la armada.

—Han sido destinados á la escuadra de instrucción los tenientes de navío don Adolfo Gomez Rabe, don Julio García Vilar y don Juan Gascón.

—Se ha dispuesto se haga cargo en relevo del primero de segunda don Ramon Alfonso, de las máquinas de la fragata *Numancia* uno de los primeros maquinistas de primera clase de los tres que procedentes del departamento de Ferrol han pasado á Cartagena para atenciones del servicio.

—Se ha comisionado á un ingeniero de Cartagena para formar parte de la comisión receptora de máquinas en Barcelona del *Alfonso XIII*.

—Se ha dispuesto que el cañonero *Teruel* rasque y pinte sus fondos en el baradero de Barcelona.

—Se ha trasladado el acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre propuesta de premios de constancia á favor del contramaestre de la armada don José Martí Creux, en el sentido de que sea desestimada.

—Además del ascenso con antigüedad de 6 del actual del contramaestre mayor de segunda clase don Fernando Venzano Watch, fueron promovidos el primero don Rafael García Romero, el segundo don Francisco García Pita y el tercero Tomás Vazquez Anelo, con asignación los dos primeros y el último al departamento del Ferrol y el tercero á Cartagena, y á tercer contramaestre ascendió el cabo de mar Genaro López Fernández, con asignación al departamento de Cádiz.

—Fué destinado á la tercera brigada del quinto tercio de infantería de marina, el teniente don Manuel Marselle Agular y á la primera del tercero de reserva, el de igual empleo don Angel Roch y Lorca.

—Se dispuso regrese á la península por enfermo, de Filipinas, el teniente de infantería de marina, don Juan Martínez Illescas, acompañado del soldado Miguel Puigserver y al destino de igual empleo don José López Gil, para ayudante personal del comandante general de aquel apostadero.

Movimiento de vapores:

El martes llegó á Buenos Aires el vapor correo *Cataluña*; el jueves salió de Aden para Suez el vapor *Santo Domingo*, y el *San Ignacio* para Colombo.

La Memoria técnica pedida por el ministro de Marina á don Isaac Peral, será examinada en el departamento de Cádiz por una comisión científica nombrada al efecto.

La diputación provincial de aquella ciudad andaluza ha aprobado en sesión extraordinaria la consignación, en presupuesto adicional, de 60000 pesetas, destinadas á las fiestas que se celebrarán con motivo de las pruebas oficiales del submarino.

La diputación dará un baile, y además fletará un vapor, con objeto de que presencien las pruebas las autoridades locales y provinciales y demás á quienes se invite.

NUEVOS BUQUES DE VELA

El profesor H. C. Vogt, de Copenhague, hace tiempo que se dedica al problema, ya resuelto al fin, de proporcionar á los barcos de vela un motor auxiliar que les permita competir en velocidad con los vapores de mediana marcha. Si la aplicación del invento se generaliza puede ciertamente producir una revolución en el comercio marítimo.

La hélice aérea es el motor auxiliar que H. C. Vogt intenta introducir, después de concluyentes experiencias practicadas en Copenhague con distintos barcos de varias dimensiones. Las hélices se han construido de acero en planchas muy delgadas, de madera y de lona, dándose la preferencia á estas últimas. Accionada una de éstas por una pequeña maquina, dió velocidades hasta de 7 nudos y de 6 con viento fuerte de proa. La velocidad de la hélice aérea era poco más ó menos la de la submarina.

Mr. Vogt asegura que si los principios de la aerodinámica se aplicasen con método en las embarcaciones de vela, dotándolas de hélices aéreas para utilizarlas en las calmas, la marina de vela haría concurrencia á la de vapor. Cuando antiguamente se lograba un andar de una milla por hora con las velas formadas por lonas de tejidos toscos era una verdadera ventaja; pero después que los tejidos han ido haciéndose más tupidos, un buen *yacht* puede ganar hasta cinco millas. Mas aun se alcanzaría si se hiciesen velas de lona ó tejidos muy cerrados, muy lisos y que fueran impermeables al viento para evitar las pérdidas debidas al rozamiento. A falta de otra cosa,

Mr. Vogt aconseja dar una capa de aceite por ambos lados á las velas actuales.

El sabio dinamarqués recuerda que un propulsor, girando en el aire elástico, produce un mayor empuje que en el agua, donde apenas hay compresibilidad, pues las pérdidas de energía son más grandes en el segundo que en el primer caso. Horacio Philipe, ingeniero inglés, dedicado igualmente á estos estudios hace veinticinco años afirma que el aire ofrece un buen punto de apoyo tanto para soportar como para hacer avanzar un cuerpo pesado, siempre que se emplee una gran velocidad de rotación, á fin de obrar en un tiempo determinado sobre una gran masa de fluido.

Algunos navieros han tratado de adicionar á sus barcos de vela una hélice auxiliar, pero esto traía consigo gran gasto de carbón, gran entretimiento; mucho sitio ocupado en la sala, y después de todo una pequeña ventaja. Con las teorías de Mr. Vogt, que no podemos desarrollar en toda su amplitud, un pequeño motor de petróleo, colocado en el combés ó en el alcázar de popa del barco, es suficiente para mover las grandes hélices de lona, que tanto pueden servir para las grandes calmas, como de auxiliar para las velas fijas.

Del interior

Leemos:

«Indudablemente la provincia de la Coruña es una de las que dan mayor número de alzadas contra las resoluciones de las Corporaciones y Autoridades.

Y este desarrollo empezó á iniciarse sobre todo desde hace cuatro años.»

Dato elocuente que revela cuanto se enseorea la arbitrariedad fusionista.

De *El Telegrama* de la Coruña:

«Según nuestras noticias, la guarnición de la Coruña será en breve reforzada con algunos destacamentos que se hallan distribuidos por el distrito y que han recibido orden de concentrarse en la capital.

¿Qué pasará?»

Clases pasivas.

Se ha concedido á doña Dolores Paz Díaz, huérfana de D. Jacinto, capitán de infantería, la pensión de 300 pesetas anuales que disfrutaban sus hermanas doña María Josefa y doña Carmen y que hoy se halla vacante por fallecimiento de ambas.

Id. id. á doña Leocadia Vilar y Calderón, viuda de don Vicente Martín, catedrático que fué, la pensión de 1.250 pesetas anuales.

—Se ha dispuesto que las clases pasivas que perciben sus pensiones por las cajas de Ultramar, puedan cobrarlas en España, por la especial creada en aquel ministerio.

—Por el ministerio de la Guerra se ha concedido á doña María de la Cinta Cayro y Llopiz, viuda del capitán de infantería, retirado, don José Gil Oza, las dos pagas de tozas, á que según reglamento tiene derecho, cuyo importe de 450 pesetas se harán efectivas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Los periódicos de la Habana, últimamente recibidos, publican el anuncio de la Tesorería central de Hacienda, mandando abrir el pago de la mensualidad de Noviembre á las clases pasivas residentes en la Península, en esta forma:

Retirados de Marina, día 25 de Enero; retirados de Guerra, día 28; Montepío militar, día 29, y Montepío civil y demás clases, día 30.

Dos familias de esta ciudad que acojidas á los beneficios del ministerio de Ultramar, debían tomar pasaje en el vapor correo *Reina María Cristina*, dejaron de presentarse.

¿Indicar á este dato fehaciente que la opinión empieza á reaccionar en sentido contrario á las corrientes establecidas?

¿Será ese el resultado de un arrepentimiento sensato?

Se suplica á la persona que hubiese encontrado en el salón de baile de la sociedad *Casino Ferrrolano* el sábado último un abanico de pluma color tilo con varillaje blanco, se sirva entregarlo al conserje de la sociedad ó á su dueña doña Matilde Cubeiro que vive Gravina, núm. 1, piso 2.º, que se lo agradecerá.

En el sorteo celebrado en sesión de 14 del actual para cubrir vacantes de vocales asociados de la junta municipal, han resultado elegidos—como ya dijimos—D. Alonso Gallego Blanco y don Juan Bautista Videgain.

La alcaldía lo anuncia por medio de bando para conocimiento del público, y á fin de que dentro del término de ocho días se presenten las escusas y oposiciones que se juzguen procedentes.

Habiéndose prorrogado hasta el 31 de Marzo próximo el plazo para redimirse del servicio militar activo, la delegación de Hacienda de esta provincia admitirá las cantidades que entreguen los redimidos, expidiéndose por las intervenciones las cartas de pago que habrán de entregar los interesados á los coroneles jefes de las respectivas zonas militares.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 4 de Marzo, y constará de 20.000 billetes.

Para hoy está señalada la vista en juicio oral, ante la audiencia del territorio, de la causa seguida por el juzgado de esta ciudad, contra Antonio Couce y otro, por lesiones.

En otro lugar insertamos las cartas que los señores Caruncho y San Martín dirijen á la escritora señora Pardo Bazán, tomándolas de *El Ejér-*

cto Español, apreciable colega que las dió á conocer en sus columnas recientemente.

Por nuestra parte cumplimos así con un deber de imparcialidad á que nos obliga la circunstancia de haber acogido también la agresiva carta á que aluden y contestan nuestros apreciables amigos.

La Gaceta publica una disposición llamando 49.000 hombres al servicio de las armas.

A la Coruña le corresponden de esta quinta 618 hombres, de los cuales se destinan 36 para Ultramar, á Santiago 599, 35 para Ultramar; á Lugo 525, siendo 31 para el servicio de Ultramar; á Monforte 588, 34 para Ultramar; á Pontevedra 438, 25 para Ultramar; á Vigo 710, siendo 41 para Ultramar y á Orense 661, de los cuales 38 corresponden á Ultramar.

Los vecinos del principio de la calle de Magdalena se quejaron días pasados, con justa razón, del mal estado de su calle, y hoy los vecinos del final de dicha calle, ruegan al señor alcalde, tenga compasión de ellos, mandando componer el trozo de la última manzana, por el estado deplorable en que se halla.

LOS BAILES

Todas las sociedades de recreo han puesto coronamiento á la temporada de bailes de máscaras con el tradicional de la Piñata, en que tan directa é interesante participación se concede al elemento infantil.

Razonablemente no pueden establecerse supremacías ni diferencias á la animación que ha presidido esas fiestas, puesto que todas las sociedades estuvieron invadidas por extraordinaria concurrencia y en todas ellas la variedad de disfraces, así de niños, como de adultos dió tonos muy vivos y aceptables á las veladas, aun que este año se haya hecho notar el preferente predominio de los trajes de sala.

Los salones ofrecieron, no obstante, atractivos extraordinarios, solo entibiados por las molestias de ese calor que desarrollan las grandes aglomeraciones. Por lo demás, espléndidos de luz, cuajado de aromas, convertidos en centros de encantadora amalgama, vimos por ellos desfilár á la inocencia ensayando sus primeras transgresiones, y luego, como lógica sucesión, al amor y á la hermanura, en mútuo consorcio, blandiendo sus armas tras el escudo de una careta, ó hiriendo al descubierto con el fuego de apasionadas pupilas.

Las juntas directivas y las comisiones se han excedido en más de una sociedad en el cumplimiento de sus deberes, obsequiando todas á los *petits enfants* con finas confituras y haciendo los honores á nuestras bellas con una cumplidísima galantería.

Las orquestas, aunque reducidas, por la necesidad de distribuir el escogido personal conciliando compromisos han llenado su misión perfectamente. Llamaron la atención en el Centro unos bailarines originales del señor Braña (don Eduardo), y en Mendez y El Liceo una sentida habaera del señor Perez (don Juan).

Los contratistas de ambigüos respondiendo cada uno á su respectivo crédito y con interés manifiesto de complacer voluntades. En este punto las opiniones se dividen, por más que los resultados prácticos los haya recogido el Centro Recreativo, con detrimento del servicio que no pudo ser tan excelente como en otras sociedades, por la excesiva afluencia de gastronómos.

Y para cerrar estas líneas escritas á *cálamo corriente* de madrugada y fatigados por el cansancio de dos noches de desvelo, daremos á conocer solamente los nombres de las niñas que han tomado parte este año en los festivales de la Piñata, sacrificando los nombres de los niños de sala, que constituyeron la gran mayoría—para no hacer interminable esta reseña y sin responder de omisiones en que necesariamente tendremos que incurrir por las dificultades que la tarea ofrece.

En Mendez Nuñez recordamos haber visto con un rico disfraz de panadera á la niña María Berrojo, y á su hermano Arturo de molinero; á Teresa Martín y á Julia Leira Fernández de reinas locas; Ascensión Macías, niña de tres años, de aldeana del país; Antoñita García Labora, de maja y á sus hermanitas Luisa y Pepita luciendo elegantes trajes de sala; Conchita Saldice, de andaluza; Leonor Cereijo, de sultana, y sus hermanos Manolín y Alfredo respectivamente de majos y caballero de la corte de Felipe V; Florinda Calancha, de turca, y su hermana Juana luciendo un vistoso traje, é Ignacio Fontanillas, de estudiante.

De entre otras niñas monisimamente ataviadas con trajes de sala, recordamos á Amalita Ameijeiras, Gloria Ortiz, Nieves, Carmen y Aurora Saavedra, Pura Fernández, Pepita Pardo Grandal, Carmen é Irene Alonso, Consuelo Martínez, Ermitas Vázquez, Amanda Pérez, la diminuta Amparo Diaz Blanco, Luisa Luna, Ascensión Muros, Mercedes Doldán, Zulima Vázquez, Ciprianita Pérez, Evangelina García *et sic de ceteris*.

En el Centro Recreativo, á cuya sociedad ha concurrido el mayor número de niños, más difícil nos será recordar los nombres de aquel bullicioso enjambre.

Muchos de los que asistieron á Mendez se exhibieron también en el círculo de la plaza de Armas.

Entre las niñas que lucían trajes citaremos en primer término á la simpática cubana Carmencita Saavedra Portuondo que vestía de mariposa, disfraz fantástico, constituido por una saya y corpiño ajustado de seda azul claro matizado de alegóricas mariposas perfectamente imitadas que se destacaban en el pecho y caídos de la falda. De la espalda partían dos alas de trasparente gasa; en la cabeza lucía una diadema con una artística figura que simbolizaba el traje de la mano conducía un elegante báculo forrado de gasa y seda y cubierto de lazos y pedrería, el cual báculo tenía por remate la figura de una mariposa. Este traje llamó notablemente la atención. Además excitaron el interés Josefina Casademont,

vestida de Mascotta, María y Encarnación Lorente de majas y su hermana Gloria, de maragato divinamente caracterizado; María Lopez, de aragonesa; Filomena Alvarez, de maja; Lola Fenol, de capricho y su hermanita Cándida, de pierrot, Pepita Esperante, de molinera y su hermana Elena de sala; Gloria Lorente, Angelita Couceiro, de pastiegas; y sus hermanas Encarnación y Luisita, de manola y de sala respectivamente; María Berrojo, de panadera y Arturo, su hermanito de molinero, ambos de la época del directorio; también con traje de molinero de la misma época recordamos á Angel Alvarez Caruncho, Camilo Estriplot, caballero á la usanza de la primera época de Felipe V; Camilo Fernandez, de maragato; Federico Olló, de estudiante; Leonor Cereijo, de sultana y su hermano Alfredo, traje histórico; Luis Ferrer, gracioso mulatito que fué el encanto de las niñas de su edad y objeto de la expectación de la sociedad entera. Muchos más trajes habia; pero en la dificultad de retenerlos todos, terminaremos citando entre las hermosas niñas que vestían de sala á Marcola Vazquez, María y Celia Varela, Pura Lopez, Pilar Vilar, Eugenia y Cristina Fernandez, Juanito Corujo, Estrella Chao, Manolita y Mercedes Vazquez, María Saavedra y Asunción Segura, las cuatro de blanco, Candelaria y Carmen Rocha, Antoñita Ramirez, Dolores Portero, la hermosísima Antoñita San Martín y su hermana María, la graciosa Angelita Cebreiro Mercedes y Celia San Pedro, Carmencita é Irene Alonso, la niña de Esperante, Nieves, Aurorita y Carmencita Saavedra, Pepita García, Carmen y Sofía, Carnero, Teresita y María Medrano, Leonor Rey Seoane, Mercedes Vazquez Graña, Concha Vazquez, Luisa Pepita y Antoñita García y Labora, Amalita Beltrán, Mercedes Espinosa, Pura Blanco, Manola Fernandez, María Castro, Pepita Chao, Socorro Cornejo, Pilar Landrove, Pilar Graña, Rosarito Romero, Rosita Calero, Julita Perez, Trinidad Castro Teresita Ovelleiro, Luisa y María Escalera, María y Presentación Román, Felicia Couceiro, Matilde Baamonde, Pura Fernandez y tantísimas otras que sería prolijo seguir citando.

Cuéntese que, según cálculos de las cajas de dulce repartidas, se hacía elevar á cerca de 300 el número de niños.

En el Liceo no fué menos el jolgorio. A consecuencia de la confusión que reinaba en la sala, sólo recordamos á Lolita Fernandez, de pescadora; Amanda Arias, de aldeana; Alfredo Lago, de labriego; Ignacio Fontanillas, de estudiante; á Encarnación Miranda y un hermanito suyo vestidos de blanco, y, en fin, allí lucían sus lindas gracias Tulita Lourido, Mercedes Montero, Carmen Berduyos, su tocaya Carmen Romero, y la otra homónima de ambas Carmen Fernandez á quien acompañaba también su hermanita Peps. Allí estaban también Dolores Saavedra, Manolita Veiga, Remedios Moreno, Lola, María y Matilde Toledo, Isabelita Zuazo, Lolita Barros y otra infinidad de criaturas.

Como novedad muy bien recibida ha habido en las sociedades del Centro y Mendez las comisiones de puerta, del bello sexo, encargadas de entregar los *carrels* de baile á los niños.

En el Centro estaba compuesta por las elegantes Anita Ramirez, Concha Benzano, Rita Torres y Trinidad Castro.

Buen recuerdo deja el Carnaval en su póstumo reinado, cuya despedida fué lo mejor de la temporada.

Se ha mandado por el ministerio de la Guerra que el primero de Abril próximo se concentren en las capitales de las zonas, los mozos sorteados que hayan de ingresar en el servicio activo. Los que sin justificado motivo no se presenten dentro del tercer día después del señalado, serán tratados como desertores, aplicándose las penas que para este delito señala el Código militar.

El Boletín Oficial anuncia para el día 28 del actual el concurso para la enagenación de varios trozos de postes inútiles de telégrafo.

El acto se celebrará en el despacho del director de telégrafos de la Coruña.

Ha fallecido en el convento de la Enseñanza de Santiago la R. M. Dolores Gastro Parga, á los 68 años de edad y 30 de religión. Era natural de la Coruña.

Ha sido publicada por el Ministerio de la Guerra una circular, fecha 26 de Febrero, disponiendo que se convoque á los aspirantes que deseen concurrir á exámenes de ingreso en la academia general militar, donde se concederán 100 plazas de alumno para el curso de 1891, de las cuales se reservarán 16 para los aspirantes procedentes de la isla de Cuba, 12 para la de Filipinas y 8 para los de Puerto-Rico, conforme á la proporción establecida en Real orden de 3 de Mayo de 1886.

En la fragata de guerra francesa *Iphigenie*, anclada en Barcelona, ha muerto un marinero del *grippe*.

Por la comandancia de Marina del distrito de Malpica se llama y emplaza á los inscriptos disponibles Manuel Lista Pombo, Bautista Francisco Bello Pose y Eduardo García Leis, para que dentro de 90 días se presenten en aquella ayuntamiento, pues de lo contrario serán declarados prófugos.

Noticias militares: Ha sido destinado al regimiento Reserva de Betanzos el alférez de la escala de Reserva gratuita D. Ramón Rodríguez Aneiros.

—Un colega dice que se indica para el mando del Regimiento de Zamora al Coronel señor Izquierdo.

Nuestras noticias son que el mando de dicho Cuerpo será conferido al Coronel don Diego Rios.

—Se ha concedido un mes de licencia por asuntos propios para Madrid al teniente del cuar-

to batallón de Artillería de plaza, don Plácido Alvarez Tegera.

—Item traslado de residencia para Burgos al Comandante del Regimiento Reserva de Sarria D. Francisco Lopez Rodriguez.

—Han sido confirmados en el empleo de alféreces de la Reserva gratuito, 24 sargentos primeros que prestan sus servicios en las dependencias del Estado.

La Comisión provincial acordó autorizar provisionalmente á Francisca Penedo para prohibir á la expósita del Ferrol Balbina Serantes.

En el vapor *Isla de Panay* que zarpó ayer de la Coruña va de pasaje un destacamento de marinería, destinado al apostadero de Filipinas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 22

Nacimientos

Juan Ciprian Bermudez Vazquez.

Defunciones

María Consuelo Vazquez Lopez, 11 años.

DIA 23

Nacimientos

Socorro Fernandez y Montero.

Concepción Elyra Serantes.

Arturo Bleuterio Nevarro Regueiro.

Leonisa Vieites Vieito.

Defunciones

Concepción Elyra Serantes, 2 días.

Rogelio Barreiro Sardina, 2 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 7:25 n.

Mañana tendrá lugar el entierro del obispo de Mahón.

En la Delegación de Hacienda de Granada se ha llevado á cabo un intento de robo.

Madrid 23, 9 n.

Han sido reñidísimas las últimas elecciones en Alemania. Según los últimos telegramas el resultado acusa una derrota para el Gobierno, pues de los datos se desprende que han obtenido victoria 220 candidatos de las urnas los ministeriales solamente 167.

Madrid 23, 10:10 n.

Los individuos de la subcomisión de Guerra, han visitado al ministro, habiéndose puesto de acuerdo para consignar en el presupuesto de este ramo otro aumento de dos millones de pesetas.

S. M. el Rey ligeramente molestado por un catarro ha tenido hoy que guardar cama.

Madrid 23, 11:20 n.

Créese que mañana será puesto á votación en el Congreso el asunto relacionado con las excedencias y hasta se sospecha que sea derrotada la comisión informante. Por lo pronto sábase que votarán en contra el conde de Xiquena y el señor Canalejas y todos los amigos de ambos ex-ministros.

Madrid 23, 12 n.

Se ha celebrado Consejo, siendo aprobado el presupuesto de Cuba, cuyos gastos ascienden á 25 millones y medio de pesos y á 26 los ingresos.

También fué aprobada una modificación que se introduce en la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El ministro de Marina presentó un proyecto de ley concediendo pensión á los herederos de los marinos que han sido víctimas en el naufragio del crucero «Granma.»

También despacharon los Consejeros algunos expedientes administrativos.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

EL MES DE MARZO

DEDICADO

AL CASTISIMO ESPOSO DE LA INMACULADA VIRGEN SAN JOSÉ

Edición en letra gorda y elegantemente encuadernado en piel con relieves.

Se halla de venta en la imprenta y librería de R. Pita al precio de DOS pesetas.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

AGENDA DE BUFETE

PARA 1890

Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Carlos Bailly-Ballere.

Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.

TEORIA Y CALCULO

DE LOS

NUMEROS APROXIMADOS

para uso de los candidatos á escuelas especiales

POR

R. DE LA PIÑERA,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS Y APROBADO EN LOS EJERCICIOS DE EXÁMENES PARA DOCTOR EN LAS FISICO-MATEMÁTICAS

Se halla de venta este importante libro en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de dos pesetas ejemplar.

Una caridad

Puede hacerse á Juana Hermida que hace seis años que está encamada y se halla sin recurso alguno, calle de Taxonera, núm. 3.



LA SEÑORA

DOÑA ADELAIDA MONTOJO

VIUDA DE JOFRE

HA FALLECIDO EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1890

Sus hijos, nietos, hermanos, hija y hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad, se sirvan asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán los días 24 y 25 del actual, á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERAGRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Hare y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *ALFONSO XII* saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *REINA MERCEDES* saldrá de Barcelona el 15 traspordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *SAN IGNACIO DE LOYOLA* saldrá de Barcelona el día 7.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *CATALUÑA* saldrá de Barcelona el 27, traspordando en Cádiz el 1.º de Febrero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y traspordando allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña. E. de Granda.

LA TORRE GRAN FABRICA DE Chocolates, Cafés y Tés

Y DE PASTAS PARA SOPA

DE FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada **Fuente de San Andrés, 24**, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 1.º de Marzo de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

MAGDALENA

El día 24 de Febrero tocará de regreso en Vigo para Southampton (Londres) y Amberes el vapor

ATRATO

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con traspordando en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREAL

Real, 38.—Coruña

Pianos de *Bernareggi, Gassó y Compañía*, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por *barras y compensadores metálicos*.

Pianos de *Römsch*, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasporda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengao del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 69 millone de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior **DOM MAGUELONNE** DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2/50, 5/1, 10/1; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1877 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** Depósito en todas las buenas Perfeccionadas Farmacias y Droguerías.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

Se admiten suscripciones al precio de 1 peseta mensual —Provincias trimestre, 4 id.—Ultramar y extranjero semestre 9 idem.

La correspondencia se dirigirá al Director D. Wenceslao Veiga, Magdalena, 190.